Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SIETE.

fee

Doy fee que oy veinte y siete de Mayo de mil setecientos treinta y siete a. fixé edicto en la plaza de esta ciudad haziendo saver lo contenido en la Real Pragmatica de S. M. y es la que antecede y para que conste lo firmé en Bullas dho dia mes y año =

Corbalan